

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merlet, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,904

FECHA: 09-Abr-2018

SUMINISTRANTE: FALMAR, S.A. DE C.V.

Fax : 2270-1501

NIT: 0614-310387-004-0

NRC: _____

Teléfono : 2270-9222

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin

Administrador Orden de Compra: José Fernando Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 2161/2014

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	AGUA DESTILADA EN GALÓN.	6.00000	60.00000	10,806
4	DESINFECTANTE PARA INSTRUMENTO ODONTOLÓGICO (FUNGICIDAS, BACTERICIDA, VIRUCIDA), MARCA: FALMARSEPT. INOX. GALONES.	12.00000	48.00000	10,806
			\$ 108.00000	

Sandra de Marroquin

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y Iete UFI

12-04-18

Fuente Financiam.: Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario Vale: 16347

(Handwritten signature)

